



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.038/12

AYUNTAMIENTO DE FRESNEDILLA

ANUNCIO

En las oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de la legislación vigente, se encuentra expuesto al público el presupuesto general para el ejercicio de 2012, aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el 02 de JUNIO de 2012, junto con las bases de ejecución y plantilla de personal.

Permanecerá expuesto al público a efectos de su consulta y presentación de reclamaciones durante quince días hábiles a partir del día siguiente a la fecha en que aparezca publicado este anuncio en el Boletín de la Provincia.

De no presentarse ninguna reclamación, el presupuesto se entenderá aprobado definitivamente sin necesidad de nueva aprobación por el Pleno.

El Presupuesto resumido a nivel de capítulos es el siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Cap. 1.- Impuestos directos	48.893,63 euros
Cap. 2.- Impuestos indirectos.....	2.000,00 euros
Cap. 3.- Tasas, P. Públicos y otros ingresos.....	32.146,37 euros
Cap. 4.- Transferencias corrientes.....	18.500,00 euros
Cap. 5.- Ingresos patrimoniales	30.300,00 euros
Cap. 7.- Transferencia de capital	1.518,00 euros
Cap. 9.- Préstamos a largo plazo.....	48.947,47 euros
TOTAL INGRESOS.....	182.305,47 euros

PRESUPUESTO DE GASTOS:

Cap. 1.- Gastos de Personal	47.130,00 euros
Cap. 2.- Gastos en bienes corrientes y servicios.....	129.947,47 euros
Cap. 3.- Intereses Préstamos.....	1.428,00 euros
Cap. 4.- Transferencias corrientes.....	2.800,00 euros
Cap. 6.- Inversiones reales.....	1.000,00 euros
TOTAL GASTOS.....	182.305,47 euros

En Fresnedilla, a 04 de junio de 2012.

El Alcalde, *José Luis Rodríguez de la Mata.*